

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro-Pablo Díaz Chimeño.—23.846.

MANUEL ELICHE ORTIZ

Declaración de insolvencia

Don Ángel J. Zuñil Gómez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 559/2004, ejecución número 29/2005, seguido en este Juzgado a instancias de don Pablo Pérez Martín contra la empresa Manuel Eliche Ortiz, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Manuel Eliche Ortiz» en situación de insolvencia total por importe de 3.612,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario judicial, Ángel J. Zuñil Gómez.—23.287.

MATERIALS ROURA, S. A.

Por acuerdo de la Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración en el hotel Granollers, avenida Francesc Macià, n.º 300, de Granollers, el día 10 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, 24 horas después, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Aceptar, si procede, el informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Aprobar la retribución del órgano de administración para el año 2005.

Sexto.—Exposición de la propuesta de la administración en relación a la actuación a realizar con el inmueble de la calle Morgades, esquina Arquebisbe Alemany, de Vic, propiedad de la sociedad, a causa de la orden del Ayuntamiento que obliga a retroceder la fachada del mismo. Deliberación y toma de acuerdos entorno al particular.

Séptimo.—Cambio del sistema de administración de la sociedad a fin de que la misma pase a estar regida y administrada por dos administradores mancomunados, efectuando el cese de los actuales administradores solidarios y nombramiento de los nuevos administradores

mancomunados, y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, a fin de adaptarlos al nuevo sistema de administración.

Octavo.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de pedir y obtener de la sociedad la entrega o envío inmediato y gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Granollers, 11 de mayo de 2005.—Don Josep Riba Casellas, Administrador solidario.—23.842.

MATEUS INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Mateus Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, para el día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 17 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Sexto.—Autorización a la Sociedad Gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

En Madrid, a 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vizaño González.—24.367.

MERCOMOTRIL, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono de Alborán, Parcela 53-54, de Motril (Granada), el día 19 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de Mercomotril, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Examen del informe de los auditores, relativo a dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005 y, en su caso, siguientes.

Cuarto.—Deliberación y acuerdo sobre el cese y elección de miembros del Consejo de Administración, por cumplimiento de plazo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Protocolización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Apoderamiento al Secretario del Consejo y de la Junta General para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas, expidiendo con el visto bueno del Presidente, la certificación a que alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social, o bien pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Motril, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Díaz Guerrero.—24.335.

MERCOR GLOBAL SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en Paseo de la Habana, 74 de Madrid y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente Artículo de los estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la Sociedad.